

SOPETRAN

LUZ ESTELA HOLGUIN CARMONA

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Incentivar, apoyar gestión, administración, recursos y logística de acuerdo a las necesidades y capacidades para darle aplicación al “servicio de Internet” propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.
- Dar autonomía a los Consejos Directivos de los establecimientos educativos para que orienten los planes de estudio y políticas educativas de acuerdo a su realidad social, sus recursos humanos, técnicos, didácticos, económicos, locativos, etc.
- Revisar las propuestas sobre jornadas y planes de estudio, con sus correspondientes soportes y justificaciones, presentadas por los Consejos Directivos, para que mediante un sano entendimiento se busque una educación con calidad.
- Ejecutar un cronograma de visita educativa periódica a todos los establecimientos urbanos y rurales, con el fin de incentivar fortalezas, menguar debilidades, aplaudir aciertos y hacer acompañamiento permanente al proceso por parte de los núcleos, la JUME y el municipio.
- Asignar en sus funciones un secretario de educación para que sirva de puente entre todos los estamentos educativos y la administración.
- Hacer de la JUME un estamento funcional, participativo, democrático, consultivo y comprometido con las políticas educativas.

- Incentivar en los establecimientos educativos urbanos y rurales con aportes, premios y asesoría en la investigación, la innovación y la tecnología.
- Acercar a la comunidad los estamentos universitarios, los tecnológicos, los técnicos, ofreciendo nuestras capacidades técnicas, locativas, de infraestructura, etc., para programas del SENA, Cámara de Comercio, Pascual Bravo, etc.
- Apoyar al colegio JOMAVI para darle continuidad a la jornada del Centro de Educación Adultos.
- Cualificar el recurso humano docente mediante capacitación.
- Darle continuidad a la “Ciudadela Estudiantil”.
- Apoyar y difundir por todos los medios al alcance el programa “Semilleros de Matemáticas” .
- Hacer que la escuela primaria prolongue la enseñanza de algunos temas fundamentales a tutores o acudientes, en forma periódica.
- Crear incentivos a los maestros a través del programa “Mejor Educador del Municipio”.
- Para reconocer los méritos y experiencias de los educadores al momento de realizar traslados o nombramientos, elaborar y actualizar permanentemente un banco de datos.
- Dar mantenimiento preventivo a las instalaciones locativas de los establecimientos educativos urbanos y rurales .

- Contratar programas educativos para la juventud desescolarizada que los capacite para la vida productiva.
- Apoyar los Gobiernos Escolares.
- Buscar mecanismos de transporte que estimulen la asistencia de futuros universitarios Sopetraneros a la ciudad de Medellín, una vez esté funcionando “la vía del túnel”.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Hacer de la Casa de la Cultura un espacio sociocultural permanente .
- Apoyar, arbitrar y gestionar recursos para incentivar grupos folclóricos, de danzas, bandas marciales, porristas, guías cívicas, etc.
- Apoyar programas para la utilización del tiempo libre a nivel urbano y rural.
- Crear un ambiente favorable y agradable en la biblioteca municipal, incentivando la lectura de prensa, revistas y textos.
- Realizar jornadas lúdico-recreativas con lo niños y jóvenes en todos los sectores del municipio.
- Utilizar las instalaciones locativas que tiene el municipio para la realización de eventos culturales.
- Involucrar a toda la población urbana y rural en actividades culturales para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.

- Implantar en la Casa de la Cultura Humberto Jiménez Tavera, capacitaciones para la población infantil, juvenil y adulta mediante convenios con otras instituciones.
- Mostrar a nivel interno y a otros entes las capacidades culturales de nuestro municipio.
- Realizar intercambio cultural con otros municipios.
- Implantar “la tarde de plaza cultural” en Sopetrán, una vez al mes, con participación de las comunidades.
- Respalda las actividades culturales de los grupos juveniles del municipio.
- Fomentar la hora del cuento en la biblioteca pública.
- Motivar a nivel urbano y rural la creación de amigos de la biblioteca pública.
- Realizar la marcha del libro para dotar la biblioteca pública.
- Formar un comité cultural de ornato y patrimonio artístico y arquitectónico.
- Hacer mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades deportivas.
- Dotar las unidades deportivas acorde con el presupuesto.
- Utilizar y/o preparar monitores deportivos.
- Implantar los semilleros deportivos.
- Apoyar los campeonatos deportivos a nivel municipal e intermunicipal.

- Realizar torneos intercolegiados.
- Realizar torneos deportivos a nivel rural.
- Establecer la noche de aeróbicos en Sopetrán.

SALUD

- Realizar acciones para la salud integral de personas de la tercera edad.
- Desarrollar acciones en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en la familia.
- Capacitar a la comunidad urbana y rural sobre los deberes y derechos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Valoración visual en la población urbana y rural, menor de 12 años.
- Convocar a los empleadores para cumplir con obligaciones laborales en cuanto a la afiliación a la Seguridad Social en Salud y de ésta manera el municipio contará con mayores recursos para afiliar a la población más pobre al Régimen Subsidiado.
- Garantizar la prestación de servicios de salud en la E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún los días domingos y en el horario adecuado para la población rural.
- Celebrar convenios entre la E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún, con la E.S.E. Hospital Belmira, para eventualidades en donde se requiera atención de ambulancia y servicio médico urgente.

- Otorgar el subsidio en salud SISBEN a la población que realmente lo necesita.
- Dotar de medicamentos las farmacias de los puestos de salud.
- Programar visitas más periódicas a la zona rural por personal de salud.
- Crear Promotores Rurales de Salud para las veredas de San Nicolás y La Puerta.
- Programar el Plan de Atención Básica en Salud de acuerdo a las necesidades de la población.
- Mejorar la imagen del Hospital a nivel interno y externo del municipio.
- Obtener la certificación en salud del municipio para la consecución de recursos que tal certificación genera.
- Realizar campañas masivas de citología para prevenir el cáncer.
- Capacitar sobre métodos de planificación familiar.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Vigilar la calidad del agua para el consumo humano.
- Garantizar la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, soluciones de tratamiento de aguas y disposición de excretas y saneamiento básico rural.
- Realizar campañas de aseo urbano.

- Llevar a cabo programas de Unisafas en el campo.
- Realizar asesoría a los acueductos rurales por parte de la empresa de servicios públicos y promotor de saneamiento.
- Enseñar a la población sobre el manejo de basuras y residuos sólidos.
- Dar asesoría en la construcción de pozos sépticos a nivel urbano y rural.
- Realizar continuamente el control del tratamiento del agua y tomar los correctivos.
- Buscar solución al relleno sanitario del municipio.
- Motivar a la comunidad sobre el uso racional del agua para evitar sobre costos.

VIVIENDA

- Promover y apoyar programas y proyectos de vivienda de interés social, con la cooperación del sector privado, comunitario y solidario.

BIENESTAR SOCIAL

- Apoyar la creatividad de las familias.
- Dar prioridad a los restaurantes escolares urbanos y rurales.
- Asignar un espacio físico al grupo de la tercera edad para el desarrollo de sus actividades.

- Hacer funcionar la Consejería de la Juventud.
- Realizar talleres infantiles.
- Dar funcionalidad al Consejo Municipal de Política Social.
- Crear veedurías a las políticas de la infancia.
- Realizar un diagnóstico participativo de la situación municipal de la infancia y elaborar planes y programas de acuerdo a los recursos existentes.
- Generar espacios de participación de los niños urbanos y rurales.
- Establecer una cultura de paz fundada en el respeto a los derechos de los niños como prevalentes sobre los derechos de los demás.
- Programar la semana cultural de la tercera edad.
- Celebrar el día del campesino.
- Crear programas para mejorar las destrezas, habilidades, actitudes y valores de las mujeres, sensibilizándolas sobre la importancia de la participación comunitaria.
- Promocionar los derechos de las mujeres en toda la comunidad.
- Apoyar las asociaciones de mujeres existentes y motivar para la creación de otras como fuente de empleo.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Mantener relaciones cordiales con las Acciones Comunales y sus líderes serán los voceros de la comunidad rural.
- Establecer programas que fomenten la motivación de las comunidades urbanas y rurales para la participación comunitaria.
- Apoyar permanentemente las Asociaciones de Mujeres y cooperativas existentes en el municipio.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Generar procesos de sensibilización en valores de convivencia con el compromiso de estudiantes, padres de familia y docentes.
- Apoyar a las autoridades competentes para resolver oportunamente los casos de violencia intrafamiliar al presentarse maltrato físico y psicológico por parte de esposos, padres y hermanos.
- Desarrollar programas de prevención de la violencia intrafamiliar.

2 PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Promover la creación de microempresas, cooperativas y asociaciones en el municipio como fuente generadora de empleo a nivel urbano y rural.
- Motivar y asesorar a las familias de Sopetrán sobre el cultivo de huertas caseras.
- Apoyar los grupos de recicladores.

- Gestionar con la Secretaría de Agricultura departamental el recurso humano, técnico y profesional.
- Realizar convenios con entes educativos para apoyo logístico al campo.
- Continuar con el programa de parcelas demostrativas a nivel rural.
- Apoyar técnicamente y con insumos a grupos familiares y escuelas en la implantación de huertas caseras.
- Realizar programas para el manejo integrado de la ganadería .
- Fomentar la piscicultura, la cunicultura y la avicultura como fuente de empleo .
- Utilizar otros recursos como Secretaría de Agricultura, SENA, Corantioquia, etc., para realizar capacitaciones.
- Estudiar incentivos para las personas o empresas que inviertan en centros turísticos.
- Realizar campañas de sensibilización a los comerciantes para una mejor atención al turista.
- Apoyar la Asociación de Comerciantes.
- Continuar con la celebración de la fiesta de las frutas.
- Capacitar a los comerciantes con el apoyo de la Cámara de Comercio.

- Realizar capacitaciones en artes y otras formas de trabajo que les permita subsistir económicamente.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Apoyar el programa Manejo del Páramo Bosque Andino para la protección del agua y garantía de cantidad y calidad de la misma.
- Llevar a cabo campañas de reforestación.
- Gestionar con Corantioquia para que tenga un espacio en nuestro municipio para la unidad ambiental.
- Crear estímulos al hombre del campo por medio de acuerdo municipal para impulsar la preservación de las fuentes, nacimientos de agua y cultivos tecnificados.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Dar mantenimiento a las vías de acceso urbanas y rurales de propiedad del municipio con colaboración de la comunidad.
- Coordinar con Obras Públicas departamentales para el mantenimiento de las vías que a éste le correspondan.
- Organizar el transporte veredal mediante la concertación con los transportadores.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Informar periódicamente el estado financiero del municipio a la población en general.
- Realizar funciones de policía de tránsito.
- Gestionar la Secretaría de Tránsito Municipal como fuente de ingresos para el municipio.
- Vigilar y controlar el funcionamiento de la empresa de servicios públicos del municipio.
- Mejorar la parte estética de Sopetrán.